



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-02041008-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Concurso para proveer un cargo de Profesor Regular Titular –ded. exclusiva- asig Farmacobotánica, Cát de Farmacobotánica, Depto de Farmacología. Aprobando fallo del Jurado (propuesta: Rafael RICCO)

VISTO las presentes actuaciones por las cuales se tramita el concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Regular Titular -con dedicación exclusiva- en la asignatura Farmacobotánica, Cátedra de Farmacobotánica, del Departamento de Farmacología (Partida: 2-13-42); y

CONSIDERANDO:

Que mediante COPDI-2023-04064162-UBA-DC#SA_FFYB, orden 42, del expediente electrónico EX-2023-02041008-E-UBA-DME#SSA_FFYB, obra la nómina de inscriptos al presente concurso.

Que el Jurado ha procedido al exhaustivo análisis y valoración de los antecedentes, títulos y demás elementos de juicio contenidos en la solicitud de inscripción y documentación anexa del aspirante.

Que mediante COPDI-2024-02865495-UBA-DC#SA_FFYB, COPDI-2024-02866391-UBA-DC#SA_FFYB y COPDI-2024-02873996-UBA-DC#SA_FFYB, incorporados en el orden 98, 99 y 100 respectivamente, obra el fallo –unánime- debidamente fundamentado por el Jurado encargado de entender en el mismo, integrado por las

Doctoras Profesoras Adriana María BROUSSALIS, Carmen María Adriana BARTOLI y María Luján FLORES, por el cual proponen la designación del Dr. Rafael Alejandro RICCO en el cargo de Profesor Regular Titular con dedicación exclusiva.

Por ello, atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE CONCURSOS, lo establecido en el Capítulo A CÓDIGO.UBA I-10, Capítulo C CÓDIGO.UBA IX-2 y el Estatuto Universitario y lo acordado en la sesión de fecha 13 de junio de 2024;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el fallo –unánime- emitido por el Jurado encargado de entender en el presente concurso mediante COPDI-2024-02865495-UBA-DC#SA_FFYB, COPDI-2024-02866391-UBA-DC#SA_FFYB y COPDI-2024-02873996-UBA-DC#SA_FFYB, incorporados en el orden 98, 99 y 100 respectivamente, en el expediente electrónico EX-2023-02041008-E-UBA-DME#SSA_FFYB.

ARTÍCULO 2º.- PROPONER al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, la designación del Doctor de la Universidad de Buenos Aires Rafael Alejandro RICCO (DNI N° 14.902.298, Fecha de nacimiento: 23/08/1962, Legajo N° 88.017, Partida 2-13-42), como Profesor Regular Titular -con dedicación exclusiva- en la asignatura Farmacobotánica, Cátedra de Farmacobotánica, del Departamento de Farmacología.

ARTÍCULO 3º.- El gasto que demande la presente se imputará al Financiamiento 11 –Tesoro Nacional - INC 1 – Gastos en Personal – Finalidad 3 – Función 4 - Ejercicio 2024.

ARTÍCULO 4º.- DEJAR ESTABLECIDO que la presente Resolución ha sido adoptada por el voto unánime de los Señores Consejeros presentes, dieciséis (16) votos.

ARTÍCULO 5º.- Regístrese; pase a la Dirección de Concursos para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; cumplido, elévese a la Universidad de Buenos Aires para su consideración; oportunamente, archívese.